

**20862** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social y otra de Monitor del Taller Ocupacional.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 173, de fecha 1 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas de: Una de Asistente Social y una de Monitor/a de Taller Ocupacional.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estos concursos-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Bargas, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, Luis Miguel Seguí Pantoja.

**20863** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ayudantes Jardineros.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan, para cubrir en propiedad, tres plazas de Ayudantes Jardineros, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de mayo del presente año, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 41, de fecha 26 de agosto del presente año, correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 1992 y 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

**20864** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ordenanza.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan para cubrir, en propiedad, dos plazas de Ordenanzas, Escala Administración General, subescala Subalterna, mediante concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de mayo, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 41, de fecha 26 de agosto del presente año, correspondiente a las ofertas de empleo público de 1992 y 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

**20865** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de Operario de Servicios Múltiples.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan, para cubrir en propiedad, 21 plazas de Operarios de Servicios Múltiples, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante concurso-oposición libre, cuyas

bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de mayo, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 41, de fecha 26 de agosto del presente año, correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 1992 y 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

**20866** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardinero.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial Jardinero, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de mayo, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 41, de fecha 26 de agosto del presente año, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1992.

El plazo de presentación de instancia será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

**20867** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 193, de 24 de agosto de 1994, se han publicado la bases de la convocatoria para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo de este Ayuntamiento correspondiente al año 1994, que son las siguientes:

#### Personal funcionario

Administración General.—Técnico de Administración General:

Auxiliar de Administración General: 1.

Administración Especial.—Técnico de Administración Especial:

Arquitecto: 1.

Director Area de urbanismo: 1.

Arquitecto Técnico: 1.

Servicios Especiales:

Guardia de la Policía Local: 1.

Auxiliar de la Policía Local: 1.

#### Personal laboral fijo

Técnico Auxiliar Delineante: 1.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de las plazas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Culleredo, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones, Carlos Martínez Rego.